Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida

Generado: 19 December, 2025, 18:47

| La guardia civil te para con un coche recien comprado
| Escrito por forumisto - 21/05/2012 19:24

| Hola | Qué pasa si la guardia civil te para con un coche recién comprado en un concesionario de coches de segunda mano?
| El seguro sé que hay que tenerlo pagado (creo que no hace falta tenerlo físicamente aunque sí muy recomendable, pero la ficha del coche y la de las revisiones de la ITV si no se disponen de ellas porque las tienen la gestoría...

| Re: la guardia civil te para con un coche recien comprado
| Escrito por Javier Trujillo - 22/05/2012 08:36 | Grumisto escribió: Hola | Qué pasa si la guardia civil te para con un coche recién comprado en un concesionario de coches de segunda mano?
| El seguro sé que hay que tenerlo pagado (creo que no hace falta tenerlo físicamente aunque sí muy

El seguro sé que hay que tenerlo pagado (creo que no hace falta tenerlo físicamente aunque sí muy recomendable, pero la ficha del coche y la de las revisiones de la ITV si no se disponen de ellas porque las tienen la gestoría...

Cuando compras un coche de segunda mano el vendedor esta obligado a entregarte un justificante provisonal como que se esta realizando el cambio de titularidad y la GC puede solicitar informacion por la emisora sobre si el coche tiene la ITV al dia o no.

.-----